Consorcio Plazuela PS

EL SUSCRITO **GUILLERMO GIL RÍOS**, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL **CONSORCIO PLAZULEA PS,** CONTRATISTA DEL **CONTRATO AP 678 DE 2018** SUSCRITO CON **LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO, EDU**

HACE CONSTAR QUE:

La profesional **CRUZ ANGÉLICA LOZANO VELÁSQUEZ** con cédula de ciudadanía número **39.427.037**, ejecutó desde el **2 DE ENERO HASTA** el **17 DE JUNIO DE 2019**, para **EL CONSORCIO PLAZUELA PS**, el siguiente contrato:

CARGO	Profesional SST en la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental Para La Construcción De Plazuela Perpetuo Socorro Y Zonas De Influencia En El Centro Del Municipio De Medellín
DESCRIPCIÓN	El proyecto contempló la construcción de la plazuela del perpetuo socorro y obras complementarias para la intervención de zonas peatonales y vehiculares en el perímetro de la Plazuela. Habiendo un parque preexistente en el terreno de construcción, se incluyen trabajos de demolición de pisos y desmonte y retiro de mobiliario urbano existente como son: bancas, luminarias públicas y carteleras publicitarias en concreto. La intervención total del proyecto fue de 2730 m2 aproximadamente; cantidad que incluye las zonas verdes en el interior de la Plazuela. Esta área comprende lo siguiente: • Intervención de 740 m2 de andenes en acabado de concreto lavado; estos corresponden a andenes externos a la Plazuela en manzanas contiguas al oriente, sur y norte. • 1150 m2 de andenes con acabado en adoquín tipo ANTIKA peatonal; todos en el interior y perímetro de la plazuela. • Construcción de 253 metros lineales de muros y bancas para jardineras. • Construcción de 294 m2 de pavimento en concreto rígido, que se entregará estampado en adoquín tipo ANTIKA de 4 cm, en la calle 35, costado norte.

Cra 51 Nro. 51-17 Oficina 700 Edificio Henry, Medellín
Teléfonos: 604 - 473 41 45
E_mail: estructurasyaguas@gmail.com

- Instalación de 16 postes para luminarias en el interior del parque.
- Instalación de 11 bancas de parque, 4 basureras, 3 carteleras de concreto, 1 teléfono público.
- Se tiene prevista la reposición de pavimento asfáltico en la calle 35, costado sur del parque, con una extensión de 360 m2

FUNCIONES

Elaborar informes periódicos de interventoría en gestión SST de acuerdo a los parámetros de la coordinación y la entidad

Realizar seguimiento los presupuestos de gestión SST, emergencias y brigadas asignados a un proyecto

Elaborar cortes de obra de la gestión SST, así como evaluar las proyecciones financieras de los mismos

Informar a su jefe inmediato sobre los procesos de gestión SST de manera oportuna

Realizar el seguimiento y control del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo del proyecto

Atender auditorías internas y externas de Seguridad y Salud en el Trabajo

Promover la participación de todos los miembros del proyecto en la implementación del los sistemas de gestión

Construir con la coordinación los planes de gestión SST, realizando seguimiento a su cumplimiento

Realizar la solicitud de implementos y dotación de seguridad para el personal de interventoría

Capacitar en formación SST y planes de emergencia según la prioridad de la organización

Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo

Para constancia, se firma a los **26** días del mes de **JUNIO** del año **2024.**

Guillermo Gil Ríos
Representante Legal